



RESOLUCION No. 067-AD-86

Lima, 27 de Febrero de 1986.

Visto el OF. N° 130-FPN-86, de la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N° 1123;

CONSIDERANDO

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que la delegación de Polo Acuático, viaje a la ciudad de Santiago de Chile, a participar en el Campeonato Sudamericano de esa rama deportiva, a realizarse del 04 al 10 de marzo de 1986;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte, Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el artículo 9 numeral 12 y artículo 77 del Decreto Legislativo 328 Ley General del Deporte, Res. N° 587-AD-85 de 31.10.85.

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación, para que la delegación de Polo Acuático, viaje a la ciudad de Santiago de Chile, a participar en el Campeonato Sudamericano de esa rama deportiva, a realizarse del 04 al 10 de marzo de 1986;

Art. Segundo.- La delegación está conformada de la siguiente forma:

Presidente de la Delegación: Isaac Mayo León  
Juez-Arbitro : Américo Olivieri Razetto  
Asistente : Carlos Aguilar Medina  
Entrenador : Danilo Mazuera Parraga  
Deportistas : Franco Rovegno Fasce  
Roberto Gamarra Bernal  
Javier Chávez Abanto  
Salvador del Solar Labarthe  
Luis Llerena Hilares  
Rildo Pancorvo Marino  
Germán Rodríguez Faverón  
Aldo Rodríguez Faverón  
Carlos Bentín Guedes  
Celso Rojas Espejo  
Guillermo Pacheco Urdaneta  
Carlos Huerta Menacho  
Jorge Huerta Menacho  
Amador del Solar Labarthe.



RESOLUCION No 067-AD-86

Lima, 27 de Febrero de 1986.

Art. Tercero.- De conformidad con el art. 77 los integrantes de la presente delegación que se hace mención en el art. 2° están exonerados de los siguientes tributos:

- 1) Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991, 15595 y DL. 209 que grava el valor de los pasajes aéreos.
- 2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el DL. 22317 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Art. Cuarto.- La actividad que se precisa en el artículo 1° afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Natación.

Regístrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD



ADF. DINAD  
DGC. glm.  
1123

Antecedente Res. 067. AD. 86  
22.02.86

INST. N.º 11  
TE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 01



Estadio Nacional  
Apartado 4983  
Lima 1  
Teléfono 24-9885  
Dirección Cablegráfica:  
Natación-Lima

Lima, 21 de Febrero de 1986

Oficio N.º 130-FPN-86

Señor  
Alfredo Deza Fuller  
Director Nacional de Deportes  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente



ASUNTO: CAMPEONATO SUDAMERICANO  
DE POLO ACUATICO

De nuestra consideración:

Informamos a usted que efectuados los torneos de evaluación para la selección de jugadores que nos representarán en el Campeonato Sudamericano de Polo Acuático en Santiago de Chile, la Comisión Técnica de la Federación Peruana de Natación, ha designado el siguiente equipo:

JUGADORES

Jorge Huerta Menacho  
Carlos Huerta Menacho  
Guillermo Pacheco Urdaneta  
Celso Rojas Espejo  
Carlos Bentin Guedes  
Aldo Rodríguez Faverón  
Germán Rodríguez Faverón  
Rildo Pancorvo Marino  
Luis Llerena Hilares  
Salvador del Solar Labarthe  
Javier Chávez Abanto  
Roberto Gamarra Bernal  
Franco Rovegno Fasce  
Amador del Solar Labarthe.  
ENTRENADOR : Sr. Danilo Mazuera Parraga  
ASISTENTE : Sr. Carlos Aguilar Medina  
JUEZ-ARBITRO : Sr. Américo Olivieri Razetto  
PRESIDENTE DE DELEGACIÓN: Sr. Isaac Mayo León

La Delegación deberá de partir con destino a Santiago de Chile el día 4 de Marzo en vuelo de Aeroperú y regresar el día 10 de mismo mes. Ruego a usted tenga a bien gestionar se expida la resolución autorizando el viaje de nuestra selección.

1.



Estadio Nacional  
Apartado 4983  
Lima 1  
Teléfono 24-9885  
Dirección Cablegráfica:  
Natación-Lima

Asimismo y conforme a lo solicitado en nuestro Oficio N° 251-FPN-85, Ref: presupuesto 1986, rogamos a usted se sirva autorizar con carácter de urgente, la partida de gastos correspondientes a nuestra participación mencionado evento, en el entendido que al regreso de la delegación se rendirán cuentas pormenorizadas.

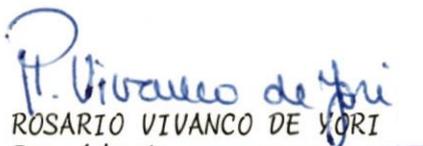
Con respecto al ofrecimiento que nos hiciera en días pasados, le agradeceremos nos proporcione, con cargo a la Federación, 16 buzos de acuerdo a las siguientes tallas:

2 medium, 11 large y 3 extra-large.

Agradeciendo su atención al presente, lo saludamos,

Cordialmente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

  
ROSARIO VIVANCO DE YORI  
Presidente

CV/mani.



Estadio Nacional  
Apartado 4983  
Lima 1  
Teléfono 24-9885  
Dirección Cablegráfica:  
Natación-Lima

PRESUPUESTO ANALITICO

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE POLO ACUATICO

FECHA : 6 al 9 DE MARZO DE 1986

LUGAR : SANTIAGO DE CHILE

A. PASAJES AEREOS LIMA - SANTIAGO 15 PERSONAS	US\$ 1,188.45
13 deportistas	
2 dirigentes	
B. CUOTA DE PARTICIPACION	
15 personas x 6 días US\$ 10.	900.00
C. VIATICOS	402.00
D. UNIFORMES	500.00
E. CAPACITACION TECNICA	<u>3,320.00</u>
TOTAL.....	6,310.45

TOTAL EN INTIS

6,310.45 x 1.17.50 = I/ 110,432.88